

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-GRLL-GOB/PECH, PARA EL "SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC".**

En el distrito de La Esperanza, a los 31 días del mes de Marzo del 2025, en las Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales del PECH, a las 9:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Contratación Directa N° 001-2025-GRLL-GOB/PECH: "SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC", siendo la encargada de este procedimiento la CPC. YNDIRA DE LA TORRE PRETEL con DNI N°18891120.

Acto seguido, se revisó el registro de participante, el cual, de acuerdo con el cronograma establecido al 28 de Marzo de 2025, a través de mesa de partes de la entidad (virtual) presentó su oferta según el siguiente detalle:

N°	PARTICIPANTE	FECHA	HORA
1	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	28.03.2025	14:40

Posteriormente se procedió a la admisión de la oferta, revisando que dicha oferta tenga los documentos de presentación obligatoria de acuerdo a lo consignado en las Bases y en la Normativa de contrataciones, por ello la propuesta admitida será:

➤ **LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	DOCUMENTO PRESENTADO			OBSERVACIONES
	Si	No	No aplica	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	X			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	X			
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N.º 3)	X			
e) Copia simple del documento que acredite el registro de la aseguradora en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) en lo que respecta a Seguros de Riesgos Generales y Seguros Personales, Certificado emitido por la Superintendencia de Banca y Seguros, con una antigüedad no mayor de 30 días calendario contados a la presentación de ofertas.	X			
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N.º 4)	x			
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el			x	

domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (ANEXO N°5)				
h) Precio de la oferta (Anexo N°06)	X			Consigna el valor ofertado de la oferta.
<b>ESTADO</b>				<b>ADMITIDA</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

DE ACUERDO A LAS ETAPAS DE ESTA CONTRATACIÓN DIRECTA, EL OEC DETERMINA COMO ADJUDICATARIO A:

**LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

**(CON RUC N° 20100210909)**

**Monto adjudicado: US\$ 122,203.52 (Ciento veintidós mil doscientos tres con 52/100 dólares americanos)**

POR ELLO EL PRESENTE RESULTADO TENDRÁ QUE SER PUBLICADO EN EL SISTEMA SEACE, DE ACUERDO AL ART. 76 NUMERAL 76.3 DEL REGLAEMNTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE.

CABE RECALCAR QUE LOS DOCUMENTOS REVISADOS SE ENCUENTRAN INMERSOS DENTRO DEL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD, POR LO TANTO, SE DESLINDA TODA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PUES DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE PRESUME COMO VERDADERA, POR LO TANTO, CORRESPONDERÁ AL OEC REALIZAR LA VERIFICACIÓN POSTERIOR DE ACUERDO A LEY.

Siendo las 11:35 horas del mismo día, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido las acciones del presente procedimiento de acuerdo al cronograma establecido, suscribiendo el acta en señal de conformidad.


<p><b>YNDIRA DE LA TORRE PRETEL – ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>